

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento TEMPONE EMILIO, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 11/03/11. Marcelo Frutos, Ayudante de Firma Mesa de Entradas.

§ 15            127970 Mar. 18 Abr. 4

---